

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 17 de Octubre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.158

NUESTRO GOBERNADOR

El Alcance de la Coruña publica las siguientes líneas en que se pinta con naturales rasgos y colores la campaña que se hace contra el Gobernador señor Linares Rivas, que ha despertado todas las envidias y todos los despechos de los elementos que no se amoldan á la política de moralidad por él emprendida:

«El gobernador, desahuciado.» Así titula *La Voz*... de su propietario un artículo correspondiente á su núm. de ayer.

La Voz, desahuciada, es como debía titular su citado artículo, que le cuadraría mejor, pues desahuciadas están todas sus mezquinas campañas que nunca llevan más que el sello del egoísmo y de las miras particulares.

Pero la campaña más desahuciada de cuantas ha emprendido *La Voz*... de su dueño, es la que actualmente está llevando á cabo contra el Gobernador Sr. Linares Rivas y como de pasada contra su señor hermano el Sr. D. Maximiliano.

¿Cómo no ha de ser anatematizada la guerra innoble, irrespetuosa y hasta grotesca que el periódico fusionista viene sosteniendo con un Gobernador cuyos actos se ajustan á los preceptos de la ley?

¿Se alienta *La Voz* con las reclamaciones y peticiones de algunos individuos de la Junta Central del Censo, que como correligionarios del periódico monterista piden y desean lo mismo que desea y pide *La Voz*?

¿Como no han de estar todos ellos acordados en esto de pretender desbaratar lo que hacen los conservadores, porque no viene bien á los sagastinos y demás corifes de la partida de la Porra?

Desengañese *La Voz*; ni por mucho que razonen allá en el Centro Electoral los Sagastas, Monteros y Salmerones y gente contubernada para que se imponga al Gobernador de la Coruña, la consabida multa que tanto regocijo le causa á *La Voz* por esta vez no tendrá el placer de batir palmas por tan iniusta imposición.

Si así fuera, y si los conservadores tuvieran una ocasión como la que tienen los fusionistas con la actual Junta del Censo, con motivo del Sufragio Universal, podemos asegurar que no quedaría un solo Gobernador fusionista que por sus excesos no tuviera motivo, no sólo para pagar multas, sino para ir á presidio.

La Mañana, por otro lado, con el título de *Una Voz... escandalosa* escribe lo que copiamos:

«En verdad que si no fuera porque buenas ó malas, mentiras ó verdades, las cosas que publica la prensa periódica y el público lee, quiera que no se quiera imprimen carácter y forman atmósfera entre las gentes que no tienen interés ni obligación de estar enteradas de ciertos asuntos de procedimiento político y administrativo, no nos tomaríamos la molestia hoy de escribir estas líneas.

Pero, como la misión de los que no quieren que los periódicos sirvan para engañar á sabiendas á los lectores, es decir verdades y quitar efectos á palabras y noticias huecas y faltas de fundamento, de ahí que, sin querer, y por tratarse de un asunto cuyos móviles, respecto á *La Voz de Galicia* y su director, son conocidos de todos y cada uno de los que no conocemos y vemos á diario en esta bendita Coruña, en donde por mucho que ciertos *personajes* se esfuerzan no pueden salirse nunca de la esfera ó sitio que les corresponde, bueno es que volvamos á sostener aquí en nuestro periódico, una y mil veces más, que todos sus ataques contra el dignísimo é integérrimo Gobernador Sr. Linares Rivas, son malos é innobles deseos por parte del aludido periódico y sus ayudadores de detrás de la cortina, que rabiosos é impotentes contra el prestigio de quién tanta y tanta sombra les hace para que puedan continuar en su maquiavélico y funesto mangoneo en la provincia que antes era su patrimonio, se revuelven airados escupiendo al cielo y fraguando correcciones, multas, penas y castigos para nuestra primera autoridad civil, quién á Dios gracias, y á pesar de tan importante enemigo y acuchillador (sic) continúa sin novedad en su importante salud, mereciendo en alto grado las distinciones y aprecio de los Mi-

nistros y del Gobierno de la Nación, que, cual no podía menos de suceder, y á pesar de cuanto dice *La Voz*, por manifestaciones explícitas y sostenidas por las dos personalidades más importantes del Gabinete, como son los señores Cánovas y Silvela, sostuvieron en esa Junta del Censo, á que en sus constantes y aburridas inocentadas se agarra siempre *La Voz*, creyendo mortificar á nuestro amigo, que el Gobernador de la Coruña, Sr. Linares Rivas, en todos sus actos é intervenciones para los asuntos electorales había obrado bien, correcta y estrictamente, y que, por tanto, el Gobierno se hallaba completamente satisfecho de la gestión del Sr. Linares Rivas.

Por eso sencillamente no es cierto lo que dice *La Voz* en su editorial de ayer, de que los señores Cánovas, Silvela y Elduayen en la Junta del Censo no pudieran decir una palabra en defensa del Gobernador de la Coruña.

Por eso es un decir de tremebunda desfachatez, que alucinados aquellos altos personajes por el horrendo espectáculo de tanta maldad, sólo se les ocurrió balbucir cosas que por tan descaradamente exageradas é inexactas no es necesario refutar para que queden desde luego desmentidas.

Por eso, el que lea algo de la prensa sería é independiente de Madrid, se convencerá que contra lo que dice *La Voz*, no hubo más multas y correcciones al Gobernador de la Coruña que las que en su animosidad y asqueroso consorcio entre *La Voz*, don Eugenio el de Lourizán, el conspicuo señor Sagasta, algún Doctor de aquí y algunos otros personajes de relumbrón, se forjaron todos y gozaron y gozan en su obra á estilo de *Bebés*, creyendo completamente imposibilitado y fuera del puesto, en que tanto les mortifica y desbarata sus planes y componendas, al que, Gobernador de la Coruña, desde que lo es no ha dado más que muestras y ejemplo de cumplido caballero y de recta y justificadísima autoridad.

Por eso, en fin, en tal lío se ha metido *La Voz* á falta de otro, creyendo que con ello va á conseguir sus propósitos, que en sección telegráfica de ayer, abultando fúnebremente lo malo y presagiendo terribles castigos, pasando como sobre ascuas lo que es verdad, y desmintiendo lo que antes de ahora dijo, no tiene más remedio que *conjesar* que, convencidos al fin los señores Sagasta y Cervera de que habían sido engañados como chinos por los hombres de Lourizán y sus contornos, así como por el periódico de cámara de tirios y troyanos, se ven en la triste, pero imperiosa necesidad, de DESISTIR DE SU PETICION para que se impongan multas al señor Linares.

Con que, después de esto, ¿qué queda de tanta y tanta palabrería de *La Voz* en contra del señor Linares Rivas como Gobernador civil de la Coruña?

Nada; lo que todo el mundo ya sabía.

Chillar y gritar, figurándose, inocente, que así alcanzaría algo.

Esto quizás suceda, si después que deje á Nocedal, cuyo manifiesto tanto ansia conocer *La Voz*, haciendo reverentísima genuflexión y académica curbatura de la espina dorsal, llame humildísimo á las puertas de los señores Linares (D. A y D. M.)»

Entre comas

LOS HOMBRES DE ADMINISTRACIÓN

Se subdividen en dos especies:
1.ª Los que hacen profesión de tales.
2.ª Los que nacen con vocación de serlo.
De todas las cuquerías políticas, no conozco una más acabada que la que sirve de *credo* á la primera especie.
Los hombres de administración son partidarios de la Mitología.
Son adoradores del dios Pan.
Se hacen por la política y reñegan de ella.
Dadas sus aficiones mitológicas, puede decirse que, bajo este aspecto, se parecen á Saturno.
Pero vamos á ver cómo se hacen.
No se dan en todos los ministerios: Fomento, Ultramar, y sobre todo, Hacienda, son las estufas donde se crían estas flores.
Su abono, es la adivina; su riego los ascensos.
Su cimiento, lo mismo puede ser un meritorio que un gacetillero.
Sale un gacetillero listo: á fuerza de fabricar

reputaciones á los demás, llega á crearse una de muchacho de chispa.

¡Cómo no han de encontrar que la tiene los generales que ha llamado bizarras; los capitalistas que siempre han sido opulentos; los poetas eternamente inspirados; los oradores elocuentes en todos los casos; los abogados siempre distinguidos! Necesariamente, estos interesados, que han sido calificados por nuestro gacetillero de distinguidos, elocuentes, inspirados, opulentos y bizarras, encuentran que, quién así los califica, tiene que ser necesariamente hombre de chispa.

A fuerza de *adjetivar*, llega nuestro hombre, á quién, para llamarle de algún modo, le llamaré Perico Cuesta, á ser auxiliar de una secretaría.

Si tiene la madera de los hombres de administración, se coloca desde el primer momento en su papel.

Principia por dar una gran importancia al cargo. Deja al periódico porque el trabajo del Ministerio le absorbe el tiempo.

Sin embargo de no ser periodista activo, aprovecha un sueldo de un periódico de oposición para presentarse á su director y leerle una cumplida rectificación, en que, por de contado, se pone al director en las nubes, y que éste cuida de mandar á la *La Correspondencia*.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Regollo, director de cualquier ramo de la Administración, dice encantado cuando Perico sale de su despacho:

«Este chico tiene porvenir.»

Nuestro hombre, á quién le cuentan este requiebro de su jefe, sigue *adjetivando*.

Se hace un arreglo en la delegación; y Perico, que era oficial de Hacienda pública, asciende á jefe de negociado.

Entonces es cuando verdaderamente se le desarralla el vértigo administrativo.

Ya no se acuerda de que ha sido periodista, y como que los mira por encima del hombro.

Nadie consulta tanto al director como él; nadie aprovecha tantas conjunturas para entrar en el despacho de su jefe.

Cuando éste da notas á los negociados (en la mayor parte de los casos recomendaciones de los padres de la patria, ninguno como Perico) las contesta tan á gusto del director. Generalmente se propone un trámite, inútil en la mayor parte de los casos; pero de este modo el director no queda mal y se quita de encima el expediente y el recomendante.

De tal manera este sistema es del agrado de su jefe, que no sólo Perico contesta las notas de su negociado, sino que todas las mañanas el director, al llegar á su despacho, llama á Perico y le da, para que se las conteste, todas las que el día anterior le han dado en los pasillos del Congreso.

Cuando ya Perico ha llegado á esta altura (llevando ya cerca de dos años de servicio), recopila é imprime, por cuenta de los gastos del material de su oficina, todo lo que hay vigente sobre *chacolías, aceites, capellanías ó subsidios*, si está en Hacienda; *portezgos, carreteras ó Bellas Artes*, si está en Fomento, y *leyes de Indias*, más ó menos añejas, si está en Ultramar.

Publicado este libro, Perico llega casi al apogeo.

Ya tiene reputación fuera de la casa.

Llega un diputado á pedir al director un imposible, y como es natural, éste se niega.

—Llame usted á Cuesta—le dice el padre de la patria—él encontrará medio.

Suena el timbre y se presenta Cuesta.

No con manguitos de percalina, ni vestido tres modas atrasadas, sino *correcto*, como decimos los modernos.

—Cuesta—le dice el director—el Ayuntamiento de Peraleja hace dos años que no paga, ó la carretera de Gilia, que debió entregarse hace tres años, no está ni trazada, y aquí el señor López Lumbreras desea que arreglemos esto sin perjuicio para los interesados. ¿Cómo vamos á salir de este apuro?

—Legalmente no veo medio; únicamente, si el señor director lo dispone (volviéndose al diputado), podría yo escribir al jefe económico ó al de sección de Fomento, diciéndole que detenga allí el expediente; por minuta rubricada pediremos aquí un trámite, lo mandamos á la provincia y allí duerme.

—Perfectamente—exclaman encantados el director y el diputado—y *tuli contenti*.

Así, poco á poco, crece la reputación del señor Cuesta, que ya nadie llama Perico, y un día, con motivo de reformar unas tarifas ó de hacer un preámbulo sobre una nueva medida de portezgos sube el Sr. Cuesta á ver á S. E.

S. E., que ya por su secretario particular tiene noticias de Cuesta, le encarga uno de esos trabajos minuciosos y pesados, que Cuesta cuida de llevarle pronto, y demostrando, si se trata de Hacienda, que el Tesoro ha de recaudar muchos millones más, y si de Fomento, que van á pagar portezgos hasta los perros de caza, quedando agradecidos hasta los cazadores.

S. E. hojea el trabajo, y dice á Cuesta, que conoce en aquel momento está pensando en el rubicón:

—Perfectamente; ya tenía yo noticias de usted y sé como trabaja.

—Yo, excelentísimo señor...

—Déjese usted de tratamiento.

—Yo hago lo que puedo; lo que hay es que, como no todos han hecho un profundo estudio del ramo, no es posible...

—Ya arreglaremos eso, Sr. Cuesta; lo que yo necesito son hombres que administren.

—No puede haber para mí mayor recompensa que el llenar los *dignos* é ilustrados deseos de un jefe como V. E.

Perico sigue todavía adjetivando.

El ministro despide con sonrisa benévola, y Perico sale del despacho casi convertido en D. Pedro.

A los quince días se publica un decreto en la *Gaceta* nombrando á D. Pedro Cuesta jefe de administración, segundo jefe ó jefe de sección de tal dependencia, y desde aquel día D. Pedro es el alma de la dirección; ya no adjetiva más que cuando habla del ministro; á los directores casi los reside, por lo poco que saben, y se indigna de que puedan mandar más que él; detesta la política, que perturba el quieto y pacífico ejercicio de los centros; desprecia profundamente á los periodistas en general y á los gacetilleros en particular; es brusco con los diputados y senadores; defiende en primer término los intereses del Estado; descuida su vestir, ó por lo menos ya no es *correcto*; en la casa tiene reputación de hombre probo y entendido; parece que tiene su destino por juro de heredad, y sin acordarse de lo que fué, ni acordarse de lo que será, como hombre de administración es una necesidad para todos los Gobiernos.

Este primer subtipo, que empieza por el periodismo, es el más apreciable de la clase, porque al fin tiene entendimiento.

Los que no proceden del periodismo, antes de llegar á hombres de administración se hacen siempre especialistas.

Estudiamos todas sus metamorfosis, que son largas, porque estos tales no se contentan con ser segundos jefes; tienen que ser directores generales, y esto aun después de haber sido subsecretarios, que aquél puesto es más seguro que éste.

El hombre de administración puramente burocrático, para nada necesita reputación de listo.

Principia de oficial de la clase de quintos, y desde luego se distingue por su laboriosidad. Se abisma ante un libro de *Debe y Haber*. Todos sus compañeros se sientan en sillones, y él pide un taburete alto para poder dominar los libros.

Por de contado, los libros de cuentas, el mayor, el gran libro, ú otro *los que se gastan* en el Tesoro, la deuda ó las intervenciones; porque, lo que es libros de otra especie, no sólo no los lee, sino que los desprecia.

Un licenciado en derecho administrativo ó un letrado, son, según él, inútiles para la administración.

Es muy laborioso; y como cierta clase de trabajos, no matemáticos, sino numéricos, son muy pesados y muy poco agradables, la holgazanería española, clásica en todas las dependencias, se conforma muy pronto con adjudicar el centro de la inteligencia numérica al que se dedica un poco á esta operación. Así que nuestro hombre comienza á monopolizar esta especialidad, se impone y se hace el necesario.

Un diputado pide en el Congreso los datos que se deducen del siguiente á modo de discursito:

«Ruego al señor ministro de Hacienda se sirva traer:

1.ª Una nota de lo que se debe á los pueblos por intereses de sus inscripciones intransferibles.

2.ª Otra del número de cupones del segundo semestre de 18... que se han admitido en operaciones del Tesoro.

3.ª Relación circunstanciada de los derechos concedidos por clases pasivas desde 1825 hasta el día.»

—*Así es nada*, dice el ministro para su capote; pero, sin embargo, se levanta y dice:

«El Gobierno traerá los datos que desea el señor Salavilla, y el ministro de Hacienda, que en este momento tiene la honra de dirigirse á la Cámara, la demostrará, y demostrará al país, cual es la gestión económica que hay hoy, y cual la que había cuando mandaban los amigos de S. S.»

Dicho esto, el ministro se sienta, escribe un volante, lo cierra, hace señas á un portero para que se acerque, y le dá una carta, diciéndole:

«Lleve usted esta carta; volando, á la secretaría.»

El volante dirigido al subsecretario, está concebido, poco más ó menos, en estos términos:

«Que se busquen en el acto los siguientes datos (aquí los datos). Los necesito para esta noche.»

Apenas recibe el subsecretario la misiva, exclama:

—*Eche usted hierro!* ¡La cosa es fácil, como hay Dios! Y á su vez toca el timbre.

—Al señor director de... que tenga la bondad de venir.

Parte el portero como un rayo, y al poco rato entra el director.

—Vea usted lo que me encargó el jefe.

—*¡Apríeta, constipado!*—dice el director, atemorizado ante la idea de buscar y reunir aquellos datos. ¿Dónde voy yo á sacar todo esto?

—Pues ello ha de ser; haga usted trabajar á sus empleados; que no salga nadie de la oficina hasta que se encuentre esta nota contestada.

—Me voy á mi despacho, y veremos como lo arreglamos.

Efectivamente, el director se vá, llega á su despacho, y se abalanza al timbre.

—¿Qué desea V. S.?

—Que venga el señor segundo jefe y los señores jefes de sección.

Entran estos aterrizados de que á las cuatro y media les llamen, sin duda para encargarles algo, y el director les espeta la nota de los datos que necesita para aquella noche.

—La tendrá usted, señor director, dice el segundo jefe.

—Es preciso; mande usted que no se dé la hora hasta que todo esté terminado; al salir del teatro, daré yo una vuelta por aquí para llevárselos al jefe á su despacho.

—Vaya usted descuidado.

El director, encantado de sí mismo y de sus empleados, baja para decir al subsecretario, con aire de triunfo, que los datos estarán sin falta.

Apenas se dejan oír las pisadas del jefe, dice al segundo uno de los de sección:

—Peró diga usted, D. Jaime, ¿vamos á estar aquí toda la noche?

—No, Gutiérrez; yo no he querido contrariar al director; lo que voy á hacer es llamar á Perez; ya saben ustedes que tiene todos los libros en la cabeza, y él, con tres escribientes, hará el trabajo.

—Efectivamente es cierto, dicen todos: Perez es una especialidad; él tiene la Dirección en la cabeza.

Ya el sufragio universal, inspirado por la holgazanería, acuerda á Perez más conocimientos, solo, que á toda la Dirección reunida.

Se dá la hora; y cuando se marchan todos los empleados, asoma Perez la cabeza y le dice al portero mayor:

—Trágame usted papel de minutas sin timbrar dos cuadernillos y luces á mi mesa, y que me suban de ahí enfrente una chuleta con patatas y un café.

Perez empieza su tarea.

Patina por espacio de cuatro horas sobre una inmensidad de libros; recoge datos; hace sumas y restas; sorbe café; y vá dando notas, para que las pongan en limpio; á los dos infelices escribientes, que con la leche que han traído del café y dos vasos de agua que les ha suministrado la oficina, se han hecho una especie de fresco alimenticio, con el que se deleitan, por más que uno de ellos ha humedecido con el vaso la falsilla, lo que por unos instantes le ha dejado perplejo.

Perez, mientras tanto, dice para sí: «Me parece que lo ménos me equivoco en 300 millones respecto á lo que se adeuda á los pueblos, y en algunos millares de cupones; pero, después de todo, en España no hay más datos que éstos; el que más los conoce soy yo; así, pues, puedo echarme á dormir tranquilo.»

Aquella noche el ministro se encuentra en su butete con la siguiente nota de muy buena letra.

Primer dato:

958.756.547 escudos 57 milésimas.

Segundo dato:

De la serie F. 8.529

De la 859

—¡Magnífico exclama S. E.; mañana confundo á Salvilla.

En la Dirección y fuera de ella se sabe que Pérez es el autor del trabajo, y esto le vá dando tal reputación de hombre competente, que el día en que él no esté, no hay Dirección posible.

Al abrir la sesión del día siguiente, el señor Salvilla, que ha visto en la secretaría los datos remitidos por el ministerio de Hacienda, y que los ha oído leer al dar cuenta del despacho ordinario, pide la palabra y dice:

—Anuncio una interpelación al señor ministro sobre el atraso en que se encuentran los pueblos en el percibo de sus intereses, y sobre la irritante preferencia que para las operaciones del Tesoro han tenido los cupones del segundo semestre del año 18...; no es posible, señores diputados, que forméis idea de las lágrimas que podrían enjugarse...

El presidente llama al orador á la cuestión, y Salvilla dice:

—Pero no quiero sentarme, señores diputados, sin hacer constar que, al mismo tiempo que censo la gestión del Gobierno, he visto con mucho gusto la exactitud de los datos traídos por el señor ministro de Hacienda; yo, que hace muchos años que estudio este asunto, no he hallado en el primer dato más que una pequeña diferencia de 17 escudos y 90 milésimas, que no tienen importancia alguna, y en el segundo, dos cupones de más en la serie D; pero, de todos modos, repito, los datos son muy exactos, y yo lo proclamo, porque esto nos honra á todos.

Como el lector vé, el Sr. Salvilla aprovechaba una ocasión de darse lustre con sus conocimientos en Hacienda, contando con la ignorancia del auditorio, de la misma manera que Pérez pasaba por infalible en materias de contabilidad, por más que él mismo tenía la sospecha de haberse equivocado en 300 millones.

Pero como á los expertos en contabilidad les sucede como á los jugadores de manos, es decir, que la mitad lo hace el público con su torpeza, Perez pasaba por una eminencia.

El trabajo que hizo para contestar á la interpelación del señor Salvilla y otros por el estilo, le vá poco á poco haciendo una reputación de hombre necesario, con la particularidad de que, á fuerza de oírsele decir á los demás, se lo cree él mismo.

Perez, que, sin darse cuenta, es ya jefe de negociado de primera clase, domina en la oficina, y basta hace presupuestos, debiendo una pequeña parte de su reputación á haberle dicho en una ocasión á su subsecretario:

—¿Cómo desea usted el presupuesto? ¿Con sobranes, con déficit, ó ras con ras?

Así las cosas, y después de este golpe, tropieza Perez con un cambio radical en la política.

Los que entran en el poder, que se proponen mudar hasta los algodones de los tinteros, y que no han tenido tiempo de que llegue hasta ellos la reputación de Perez, lo mismo que si se tratase de un simple mortal le dejan cesante.

Pero ocurre que, al entrar en la dependencia, empiezan á luchar con dificultades: y como los hombres necesarios en la administración lo primero que procuran es dejar las cosas de manera que ellos solo puedan desembarazarse, llega un día en que el nuevo jefe, que por un escribiente respetado ha tenido noticias de Perez; le llama á su despacho y le coloca nuevamente con ascenso.

Perez, que ya hasta él mismo se cree necesario, abraza con vigor y con fé el nuevo orden de cosas; y como entre todos los nuevos es el único que, por lo menos, tiene la tradición de la casa, llega á ser hasta la *niña Egeria* del ministro.

Entonces empieza su período brillante; hace una carrera escandalosa, y sin dejar de ser hombre de administración, ocupa cargos verdaderamente políticos.

Quiere hacerle diputado, y como esto le compromete, se resiste cuanto está á su alcance, y si lo es no sale de la comisión de presupuestos, quizás con miras más elevadas. De todas maneras, y si de su campaña política no sale una cartera, después de haber pasado por la política activa como un meteoro, se cobija en una Dirección, y desde allí, con su experiencia y con su práctica, es un *cabo de socorro* para los caídos, á quienes ayuda cuanto puede, preparándose el día de mañana, y es fácil y agasajado para los entrantes, que no pueden prescindir de este hombre de administración.

Así, poquito á poco, como quien no hace la cosa, vive con todos, coloca á todos sus parientes, acepta y se cuelga hasta las ridículas vanidades que se traducen en cintajos, y se prepara para entrar en el santonismo activo.

Este hombre de administración es de los que nacen con verdadera vocación de serlo.

Hay otra variante, que se hace en bufete y en el Congreso. No pueden aspirar á ella más que los abogados listos: tres años de bufete; una levita larga; mucha seriedad; gafas de oro ó quevedos de concha; un distrito á tiempo; tras el distrito, un puesto en la magistratura, y á los dos meses un hombre jurídico administrativo, que, envuelto en su honrada toga, eterniza en la nómina.

J. VALERO DE TORNOS.

Crónica marítima

Dos cortejos, un joven y una viuda, carecían de recursos para casarse. A cualquiera se lo ocurriría demorar la boda ó adquirir á préstamo el dinero necesario, pero no ha sucedido así. No se sabe á punto fijo de quién haya partido la idea; más de las declaraciones del sumario resulta que acordaron robar al primero que se presentase.

Un tratante de carneros pasaba por las inmediaciones de Balduján, á media hora de la villa de Viana, los dos amantes entablaron conversación con el transeunte; éste, que era un anciano de 62 años, se detuvo, y aprovechándose de la detención, el procesado, fué á buscar un hacha á su casa; regresó más tarde y los tres tomaron el camino de Villasca.

El joven, que no tenía dinero para casarse, dió de improviso unos pasos atrás, y asestó dos tremendos golpes de hacha al anciano. Una de las heridas producidas, según opinión de los facultativos señores Vila, Yañez y Rivera, que practicaron la autopsia, era mortal de necesidad.

El agredido falleció á las cuarenta y ocho horas de recibir el golpe, que le magulló completamente la región frontoparietal.

Los criminales sustrajeron de uno de los bolsillos de la víctima la suma de 120 pesetas.

A las activas gestiones del alcalde del Bollo débese el descubrimiento del crimen.

El fiscal señor Parga Sanjurjo pide en sus conclusiones provisionales la pena de muerte para los procesados, uno de los cuales ha confesado ser autor de la muerte del anciano traficante en carneros.

Crónica marítima

Procedente de Barcelona y Cádiz llegó á Vigo el vapor *San Agustín*, de la Trasatlántica española, saliendo poco después para Puerto Rico y la Habana.

En la mañana del miércoles fondó en el puerto de la Coruña, procedente de Santander, el vapor español trasatlántico *Ciudad de Santander*.

A las pocas horas de su permanencia en aquel puerto zarpó con dirección á Cádiz.

Reparada la avería en la máquina salió de Vigo el vapor inglés *Resolu*.

Hoy saldrá de la Coruña para la Habana el vapor español *Santanderino*.

Ha fondeado en Palermo la escuadra austriaca, compuesta de tres acorazados de primera clase al mando del almirante Hihbe.

En uno de dichos buques vá el archiduque Carlos Estéban, hermano de la reina regente de España.

Resoluciones:

Se ha dispuesto cese de auxiliar en el ministerio el teniente de navío don Miguel Varela y pase al departamento del Ferrol á encargarse del grupo de torpedos.

—Se ha dispuesto que los primeros médicos de la armada don Jisleno Mateo y don Joaquín del Castillo, sean destinados respectivamente á eventualidades del servicio, en el departamento del Ferrol y de la dotación del crucero *Reina Cristina*.

Dicen de San Sebastián que hizo aguata el crucero *Isla de Luzón*.

Del interior

Varios periódicos y últimamente un colega local han llamado la atención sobre la mala calidad de algunos efectos timbrados de gran consumo.

Los sellos de comunicación carecen de goma suficiente desprendiéndose de las cartas y dando lugar al reembolso de otro por el destinatario, á consecuencia de lo cual sufre el público el perjuicio y retraso consiguientes; y aun gracias que por una reciente disposición «las cartas que aparecen sin el correspondiente franqueo no sufren la detención y llegan (cuando llegan) á su destino, pero el que la recibe está obligado á fijar en la carta los sellos correspondientes, los cuales son inutilizados en la dependencia de término á que va dirigida la correspondencia.»

Las *tarjetas postales* que al principio merecían tal nombre, por que al menos tenían la consistencia de una fuerte cartulina, hace tiempo no son más que un rectángulo de *papel*, pero de mal papel.

La nueva edición de las *tarjetas* sobre ser tan endeble como las anteriores, tiene otra propiedad especial, y es la de resistirse al copiar de cartas y esta falta dá lugar á la repetición del escrito en otro papel para poder copiarlas.

El gran consumo que se hace de *tarjetas postales* por lo que facilitan la comunicación de reclamaciones, avisos, pequeñas notas, etc. merece que por quien corresponda se procure dar á aquellas las buenas condiciones de consistencia y hacerlas copiables.

El comercio es el que resulta más directamente perjudicado y siquiera por la respetabilidad de esa clase convendría corregir los defectos señalados en lo cual vá envuelto el interés de la renta.

Llamamos la atención del director general del ramo para que, procurando mejorar los efectos de comunicaciones, evite la disminución de esa renta pública.

Se ha enviado á informe del inspector de primera enseñanza, el presupuesto de la escuela del distrito de Fene.

Un diario coruñés confirma nuestras noticias asegurando ya que la compañía dramática que di-

rige el Sr. Casado tiene el propósito de dar un corto número de representaciones en el Circo Coruñés.

Bajo el epigrafe *A musis d'as aldeas*, acaba de publicarse una colección de versos gallegos, original del celebrado poeta Valentín Lamas Carvajal.

Forma un tomo de 140 páginas esmeradamente impreso, y contiene composiciones que pintan admirablemente las costumbres de nuestros campesinos.

A principios del mes próximo, según un colega coruñés, vendrá al Ferrol, con objeto de revistar las fuerzas de la plaza, el capitán general del distrito Sr. Morales de los Ríos.

Por virtud de la reciente disposición que establece bases para regular la categoría de las direcciones de sanidad marítima recuerda un diario coruñés que debiera tenerse en cuenta el vapor *Hércules* que hace viajes diarios á Ferrol, cuyo vapor —que no figura en los registros— ha un aumento en los estados anuales de 365 buques.

Eso es.

Suponiendo que no suspenda viajes para limpiar fondos ó por mal tiempo.

Subscripción para la adquisición de un magnífico manto bordado en oro para la imagen de Nuestra Señora del Socorro.

PESETAS

Suma anterior.	1.332'75
Sra. D. ^a Antonia Wossen	2'50
» » Carmen Regalado	1'25
» » Carmen Basanta	10
» » Dionisia Pereira de Moreno	5
» » Manuela Quirós	0'50
» » Socorro Enriquez	2'50
» » Pilar Lorenzo de Benitez	15
» » Dolores Enriquez	2
» » Abelina Pernas	5
Viuda de Alcínelles	5
Devotas	4
Viuda de Cubeiro	1
Sres. D. Estanislao López	10
» » José Tomé	10
» » José Caramelo	2
Un devoto	5
Total	1.413'50

(Se continuará.)

Ya creíamos terminada la temporada taurina en esta ciudad con el conato de corrida verificada en el mes pasado; pero el empresario de la plaza, considerando que no era el mejor precedente para lo sucesivo terminar la serie de esta clase de espectáculos con una novillada de aquel género, organizó otras nuevas corridas, definitivas de la temporada, (que ya podemos llamar «de invierno») las cuales tendrán lugar probablemente los días 25 y 26 del actual mes.

Para que estas borren la mala impresión que en el público han causado las anteriores, está comisionado el diestro *Mateito*, algo más conocido como espada que los que hasta ahora han pisado el circo ferrolano, para formar la cuadrilla y escoger el ganado que ha de lidiarse, y por estas razones y las que en cuidado de sus intereses animan al Sr. Calancha á celebrar estas nuevas corridas, suponemos que no darán fiasco.

Según nuestras noticias al citado espada acompañan como banderillero el conocido *Currinches*.

Como los días designados para celebrar las corridas están próximas, pronto conoceremos la cuadrilla encargada de lidiar, y por ello algo podremos deducir de lo que será la fiesta.

El miércoles último entró en la secretaría de la audiencia de la provincia la causa instruida en este Juzgado contra Teresa Meirás, por lesiones á Josefa Alvarez.

Se han entregado por la escribanía de cámara, correspondiente al procurador señor Sanchez, testimonio y emplazamientos para interponer recursos de casación ante el Tribunal Supremo en causa procedente del Juzgado del Ferrol, seguida á instancia de don Francisco de la Torre Rivas contra Serafina Anselma Bouza, por injurias.

La empresa de la plaza de toros ha vendido para el consumo público los cuatro novillos enchiquerados.

Nos parece bien.

Un periódico coruñés dá cuenta del siguiente prodigio, maravilla, invención ó como quiera llamarse.

«Un aficionado á tocar el acordeón está construyendo estos días un instrumento de esta clase, que tendrá un número de voces considerable, siendo su tamaño verdaderamente colosal.»

Este acordeón llevará la forma del submarino *Peral*, y su autor se propone pedir por ello privilegio de invención.»

Se ha concedido el haber mensual de 517'50 pesetas en concepto de retiro, al subintendente militar don Ramón Perez Dávila, y el de 243'75 al maquinista de la armada, don Francisco Domínguez y Martínez.

Ha sido remitido á Madrid expediente de retiro del coronel de infantería de marina señor Cherigoi y Tejero.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del veterano marino don José Cabrera, cuyo sepelio ha sido la demostración más evidente de las simpatías que el finado gozaba en esta ciudad.

El duelo que presidió el señor Capitán gene-

Cartera general

GAYARRE EN AGRAZ

Meses atrás los periódicos de Cuba anunciaron que en Cienfuegos había aparecido un tenor que había de admirar al mundo. Tratábase de un soldado de aquella guarición, hijo de Cataluña, que consiguió la licencia y en alas de sus esperanzas artísticas se vino á la Península.

Aquel diamante escondido ha resultado mi y en bruto.

Hé aquí lo que dice acerca de él un periódico de Barcelona:

«El tenor Valentí, cuya fama, trasportada al viejo continente por los periódicos cubanos, le apellidaba émulo del infortunado Gayarre, se presentó en el teatro de Trivoli para que nuestro público le juzgara.»

El anuncio de esta novedad contribuyó á que el teatro del Trivoli se llenara de bote en bote.

Ahora bien, ¿qué resultado dió la tentativa? No vacilamos en decirlo: casi nulo. El Sr. Valentí se presentó emocionado á lo sumo, notándose en él la mayor inseguridad en las primeras frases de la serenata de *Il Trovatore*, que entonó. Reanimóse luego, y pudo terminar aquel corto fragmento, colocado entre bastidores. Aun cuando no se hubiese anunciado, se habría visto, conforme se vió que no tiene ninguna cultura artística y que canta como Dios le dá á entender.

Juzgarle en tales condiciones sería poco caritativo; como lo sería también el darle consejos para que se lanzara en pos de esperanzas, que hoy por hoy nadie sabe si pueden verse realizadas, lo mismo que el desanimarle para que desistiera de la carrera que vá á emprender, por temor de que á la postre resulte uno de tantos. En realidad se transparentan en él unas notas agudas de un timbre claro y fresco, que el arte puede mejorar, y quien sabe si hacerlas sobresalir de lo vulgar. Nada más puede decirse de él, debiendo aplazarse todo juicio definitivo para cuando el estudio y una larga experiencia hayan bruñido las asperezas que hoy ofuscan los demás méritos, si verdaderamente los tiene.

En nuestro concepto, y por los motivos expresados, no caben tampoco suposiciones sobre la ductilidad del órgano vocal de Valentí, por las bruscas transiciones que prodigó en el trozo, muy raro por cierto, cantando por él sin acompañamiento (que por otra parte habría sido imposible) pues, medrado estaría si cuando llegue á la categoría de artista no supiera dar la media voz de otro modo que la daba ayer.

En suma; para nosotros Valentí puede llegar á ser un tenor de utilidad, y más aun en los tiempos que corremos en que tanto escasean los tenores; pero para ello es necesario que aprenda todo lo que necesita saber, y que renuncie á exhibiciones como la de anoche, que le perjudican.»

Correo de Galicia

CAUSA CÉLEBRE

El viernes próximo se verá ante el tribunal del Jurado en Orense una causa instruida en el Juzgado de Viana, por robo y homicidio.

En la comisión del delito concurren circunstancias que acusan gran perversidad en sus autores.

ral del departamento estaba formado por el Comandante general del arsenal señor Carranza, contraalmirante don Gabriel Pita de Veiga y don Demétrio de Castro Montenegro, brigadier gobernador militar de la plaza señor Manrique de Lara, teniente coronel del batallón de Luzón señor Llauderías, teniente cura castreño señor Bacceta, inspector de ingenieros de la armada señor Seoane, y ordenador de marina, señor Baamonde (don Ladislao.)

Los cordones fueron conducidos por los capitanes de navío señores Guzmán y Liaño, ordenador de marina señor Sarrión y coronel de infantería de marina señor Jiménez Guinea.

Entre la numerosa comitiva tenían representación todas las clases sociales asistiendo casi en masa los más asiduos socios del *Casino Ferrolano* cuyo centro tanto frecuentaba el finado.

Descansen en paz.

La falta de urinarios en los lugares más precisos de la población, es causa de que por las noches se observe en las calles y principalmente en las travесías verdaderos arroyos de lo que la decencia impide nombrar.

Sitios tan visibles como la parte lateral del edificio que ocupa la sociedad *Casino Ferrolano*, y otros tan céntricos como ese es altamente repugnante el aspecto que presenta.

Vea la comisión de higiene medios de evitar estas que ofende a la higiene y al mismo prestigio local, acordando la colocación en sitios apropiados de urinarios convenientemente condicionados y que se mantengan en constante limpieza; porque de otro modo sería peor el remedio que la enfermedad.

Hemos visto bien la acertada medida de que la columna mitológica del muelle fuese suprimida en el lugar que ocupaba y en el estado que se hallaba, pero vemos mal, muy mal aquello, sin limpieza ni vigilancia de ningún género.

Según carta que recibimos de San Sebastián es muy probable que, contra todas las noticias circuladas, prolongue su permanencia la Corte, en aquel punto, por haberse recrudecido la epidemia variolosa en Madrid.

Ayer ingresaron en el arsenal los jóvenes meritorios.

La Junta provincial del censo reunida el miércoles, determinó oficiar á este ayuntamiento haciéndole algunas indicaciones sobre varios particulares expresados en una circular de la Junta central.

Una importante casa editorial de París va á publicar la *Marcha solemne* para banda militar, que acaba de describir nuestro paisano el maestro Varela Silvani en recuerdo de su malograda esposa.

El martes se practicó en el inmediato de Neda la autopsia al cadáver de una niña de 8 años, hija del maestro de escuela de aquella villa que falleció á consecuencia de varias quemaduras sufridas casualmente.

El sábado de la semana próxima se celebrarán en la Mayoría general exámenes para terceros pilotos.

Para encargarse del mando de la línea de la guardia civil, llegó á esta ciudad el teniente de dicho benemérito cuerpo don José Andrés Ubeda.

Si, como se asegura, entra en el receptor el dique flotante de Cartagena para sufrir reparaciones, en ese caso, podemos prometernos que será nuestro puerto más visitado por los buques de guerra, al menos por aquellos que precisen alguna corrección ó limpieza de sus fondos, en virtud de no existir otro dique capaz para dicho servicio que el de «La Campana», de este arsenal.

Para evitar confusiones y comentarios hemos de aclarar que el original suceso referido por nosotros ayer sobre robo de paño, no ocurrió en el comercio de *El Cielo*, sino en otro también muy conocido.

Para prestar cumplimiento á la R. O. que se refiere á conocer el coste por tonelada de la construcción de buques en los arsenales del Estado y apreciar la diferencia entre ese coste en España y la que resulta en las construcciones similares que se verifican en los arsenales del extranjero, se ordena á los capitanes generales de los departamentos la más escrupulosa exactitud en las cuentas respectivas á los buques en construcción, tanto en lo relativo al material invertido como en la mano de obra, y al propio tiempo se establece que no se destine á los buques en construcción más personal obrero que el estrictamente necesario en relación al material disponible.

También se dispone el trabajo á destajo.

En la plaza de Armas hay sus *tiquis-miquis* entre las quincalleras y las vendedoras de pesca, respecto al puesto que debe ocupar cada grupo. Estas han invadido toda la parte alta de aquel centro de mercado, llevando ese olor especial de los productos del mar á sitios donde se ejerce otro tráfico y donde los demás vendedores tienen que sufrir las molestias de las pescaderías.

Pero ¿qué? ¿no hay lugar fijado en la plaza para cada clase de mercancías?

¿O es que las pescaderías, que lo debieran tener muy especial, gozan del privilegio de ocupar indistintamente todos los puntos del mercado?

A los pequeños datos biográficos que ayer apuntamos del malogrado capitán de fragata retirado con honores de capitán de navío don José

Cabrera, podemos añadir otros que se nos facilitan hoy.

El finado, hijo del que fué algún tiempo en Ferrol á principios de este siglo Comandante general del arsenal, pasó su infancia en este establecimiento marítimo.

Sangre nobilísima corría por las venas del finado don José Cabrera. Su madre era hija del virey de Lima.

Es de esperar que los efectos de la prolongada sequía acaben de resolverse con los avances de la estación, que no aplazarán ya las lluvias por mucho tiempo.

De no ocurrir así, será cosa de ir pensando en buscar fuera del Ferrol lo que dentro de sus muros escasea notablemente.

El problema del agua ha ocupado nuestra atención muchas veces, y no puede suceder de otro modo, porque la escasez de ese necesario líquido, si por hoy no acarrea conflictos, ya crea entorpecimientos.

Los manantiales de San Isidro son visitados de noche por las aguadoras que allí acuden para extraer el agua que falta en las fuentes.

El arsenal tiene que valerse de sus lanchas de vapor para utilizar el agua de Maniños, á cuyo punto van á surtirse, por haberse secado el depósito que se la facilitaba.

¿Puede esto continuar así?

En la *Villa de Bilbao* embarcaron ayer los nuevos aprendices marineros.

APRENDIZ DE MI

Fuí hermosa y de distinción,
Y hoy soy fea como un hongo;
¡Ay de mí que sin razón
Dejé de usar el jabón
De los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Víctor Vaissier—París.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 16
Nacimientos
María del Amparo Eduarda Josefa Adelaida Honorina Luisa Bañuelos y Rodriguez.
Defunciones
Elena Orosa Grimaldos, 2 meses.
José Cabrera y Ascó, 85 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 17
(Observaciones á las ocho de la mañana)
El barómetro.—769'2.
Viento reinante.—NNE.
Fuerza del viento.—2°.
Horizonte.—Nublado.
Termómetro.—12°.
Mar.—Marejada del Oeste.
Cantidad de lluvia.—0.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal:
De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

Algo de todo

MODAS

Los trajes otoñales requieren un sello especial que contrasta con los que se ostentan en la primavera y en el verano. La ley de la armonía es ineludible y bien comprenden mis lectoras, que si en los días en que la Naturaleza parece recogerse y meditar, presentase la moda, como modelos, vestidos claros y vistosos, que hacen que las mujeres se parezcan á las flores que sonríen, produciría un contraste que resultaría una disonancia en el concierto general.

Las nuevas tendencias se marcan siempre en las modas de Otoño, y de ellas voy á dar ligera noticia á las lectoras.

El paño estará más en boga que nunca. Esta moda no constituye novedad, puesto que los trajes y abrigos de paño se llevaron mucho durante el pasado invierno, si bien solo para calle. En el corriente se harán con paño no solo dichos trajes sino los destinados á ser lucidos en teatros y bailes.

Los paños que hoy se fabrican son tan ligeros, tan finos, tan elásticos, que se ajustan al cuerpo, como si fueran piel de Suecia.

El tul bordado ó perlado, será una de las telas que más se empleen para las *toilettes* de baile y teatro. Esta vaporosa tela se armoniza á las mil maravillas con los adornos de flores y plumas.

Los trajes corte de sastrer gozan este Otoño de todo el favor de las damas que se precian de elegantes. La hechura de estos trajes debe ser esmeradísima y su corte irreprochable. El paño muy fino y las lanillas inglesas, formando dibujitos menudos, son los tejidos que más se emplean para esta clase de prendas.

Las mangas no han sufrido notable alteración: siguen siendo largas, forma *Theodora*; pero con las hombreras algo menos voluminosas.

Las esclavinas cortas y las chaquetas sin mangas, son los abrigos de entretiempo que gozan del favor de las señoras más elegantes. Unas y otras se adornan con bordados y aplicaciones. Los cuellos *Médicis* son los más usados en esta clase de prendas.

Para cuando la estación avance, se anuncian las chaquetas largas y las grandes *pelisses*. La no-

vedad es ferrar estas capas con una gran cenefa de *peluche* ó seda, á la manera del embozo de la capa española.

Las blusitas rusas están muy de moda para niños y niñas de dos á siete años y se pueden llevar con pantalones cortos y falditas fruncidas ó plegadas. Estas blusitas suelen ser iguales al resto del traje; pero también se hacen de franela blanca, roja ó azul y aun de terciopelo, para usarse con falditas escocesas. Todas se adornan con bordados de *soutache*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 10'15 n.

El sábado publicará «El Globo» el manifiesto del señor Castelar.

En breve será estrenado en Valladolid un drama escrito por el eminente poeta español don José Zorrilla y que se dice es otra joya literaria como el «Don Juan Tenorio.»

Madrid 16, 11 n.

La epidemia variolosa se recrudece notablemente en esta corte, alarmando al vecindario. Durante el día de hoy se registraron 87 invasiones y 14 defunciones.

Madrid 16, 11'10 n.

El nuevo Gobierno portugués se presentó ante las cortes, dando lectura al Real decreto por el que se declara terminada la legislatura.

Madrid 16, 11'20 n.

Telegramas de París acusan mayor tranquilidad en el conflicto financiero. El Consejo de ministros convino en aplazar la realización de algunas obras públicas para atender con las cantidades destinadas á ese objeto á la nivelación de los presupuestos.

Madrid 16, 11'55 n.

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

Se ha reunido la Junta provincial para adoptar acuerdos, pues la epidemia variolosa amenaza propagarse.

Madrid 16, 11'40 n.

De Londres telegrafían negando que los ingleses penetraran en el territorio de Mameca.

Bolsin 4 por 100 interior 76'95.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

MES DEL ROSARIO

(MES DE OCTUBRE)

explicado y dispuesto con arreglo á la Enciclica de S. Santidad Leon XII y á las disposiciones de la Sagrada Congregacion de Ritos

POR EL P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas.

UNA LIMOSNA

para Manuela Lopez, soltera pobre de solemnidad domiciliada en la calle de Jesús María número 7 bajo, que hace un mes se halla postrada en cama, gravemente enferma, y careciendo de toda clase de recursos.

6—6.

GUILLEMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

Comercio de José Maquieira

Se ha trasladado del número 147 al 126 de la calle Real.

Con objeto de dedicarse exclusivamente y con más extensión al ramo de sombreros, realiza todas las existencias de pasamanería, botones y otros efectos extraños á la especialidad á que consagrará su industria en el nuevo local.

25—18.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Porc fourniere

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ACEITE MONTORO SUPERIOR

Litro, pesetas 1'25.

ACEITE REFINADO DE NIZA

Litro, pesetas 2.

F. AUBOIN

Magdalena, 70 y Castañar, 5.

25—2

VENTA

Se admiten proposiciones para la de la casa de moderna construcción y espacioso frente núm. 17 de la calle de Galiano, esquina á la del Rio de Higuera ó de San Juan, que se compone de dos cuerpos, sótano, patio y un pozo de buena agua. Del precio y títulos informarán en la Notaría del Lic. López Pardo, Real 129, principal.

alt. 15—7

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

VENTA

En la Notaría del Licenciado D. G. López Pardo se admiten proposiciones para la de la casa de tres cuerpos núm. 10 del cantón de Quesada la cual tiene acpia en todos los pisos y otras varias comodidades.

15—7 alt.

ACADEMIA DE GIMNASIA

HORAS DE CLASE PARA DIAS DE LABOR

Especial de 9 á 10 m., de 1 á 2, 3 á 4 y 7 á 8 t.

Festivos de 9 á 10 y 11 á 12 m.

Señoritas de 11 á 12 m., 2 á 3 y 5 á 6 t.

Festivos de 10 á 12 m.

General de 8 á 9 y 11 á 12 m., 2 á 3 y 5 á 7 t.

Festivos de 8 á 9 y 10 á 11 m.

Los que se suscriban antes del próximo mes, tomarán clase sin recargo hasta el día 1.º



EL SEÑOR

DON JOSÉ CABRERA Y ASCÓ

CAPITÁN DE NAVIO RETIRADO

HA FALLECIDO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1890

El Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán general del departamento, sus hijos doña Amalia, doña Isabel, doña Juana, doña Luz, doña Antonia, don José y don Manuel Cabrera teniente de infantería, nietos, viznietos, hijas y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Dan las más expresivas gracias á todas las personas que se han dignado acompañar el cadáver del finado al Cementerio á donde fué conducido ayer 16 de Octubre á las cinco y cuarto de la tarde y exequias que por su eterno descanso se se celebran hoy y mañana en la iglesia parroquial de San Julián.

PIDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XI* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA MARIA CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS-AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cañiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabaniella, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el día 19 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* salió el 26 de Septiembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores

comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—E. de Guardia.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los de más en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegante ísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Armonios, Arcopeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptoná y hierro.—Peptoná de carne, chocolate de Peptoná y Peptoná de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CENTRO DE DELINEACION

Se hacen toda clase de trabajos, en dibujo lineal, adorno, topográfico y copias al Ferro-prusiano y tambien planos de construcciones, hidráulicas y navales, ya sean por copias ó del natural.

Se admiten encargos para pintar y dorar lápidas y cintas. SAN FRANCISCO, 6, FERROL

LA SASTRERIA DE LA VILLA DE PARIS

ha trasladado su domicilio al local del gran establecimiento de novedades del mismo nombre, donde como siempre los propietarios de la misma continúan garantizando el gran éxito en el corte de su tijera en toda clase de prendas para paisano como también su especialidad en las de uniforme para la Marina.

Contando así mismo en la actualidad para la confección con un personal inteligente de operarios que á no dudarlo tanto estos últimos como la tijera satisfarán los deseos del más caprichoso y elegante.

Numeroso surtido en géneros franceses, ingleses y del reino; legítimos gabanes de Montañach, charreteras e insignias de todas clases. Capas de 40 pesetas en adelante.

La gran sección de artículos de novedad para señoras participa á estas la entrada diaria de las últimas apariciones de la gran moda en toda clase de tejidos para la temporada.

Surtidos los primeros. Buen gusto en sus dibujos. Garantía en sus calidades. Economía en sus precios.

Nadie haga compras sin visitar antes nuestros almacenes. Para la Sastrería condiciones para el pago al contado y á plazos.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 106

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

La Moda Elegante

Periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPER. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 9.